

EL NIÑO «PROBLEMA» Y LOS VACIOS DE LA EDUCACION FORMAL*

•Experiencia piloto destinada a crear un espacio recreativo-formativo para adolescentes de sectores marginales en Punta Arenas, demostró que la carencia de instancias de recreación es uno de los factores que inciden en el desarrollo de conductas desadaptadas en los jóvenes.

De acuerdo a una investigación diagnóstica efectuada en 1989 por Asistentes Sociales de la Corporación Municipal de Punta Arenas, se pudo detectar una evidente falta de espacios de participación para niños y adolescentes.

Este hecho ha pasado a constituir una permanente fuente de conflictos sociales, donde las relaciones internas de la dinámica familiar, en la escuela y la comunidad, se tornan autoritarias y excluyentes.

Tal es así, que en nuestra cultura nacional y latinoamericana coexisten diversas formas de discriminación social, que tienden a concebir al niño y al joven como un ciudadano de segunda categoría.

Esta desigualdad socio-cultural, sumada a carencias de tipo material y afectivas, se ha mantenido sistemáticamente en el tiempo, limitando y perjudicando gravemente el crecimiento y desarrollo armónico de sus potencialidades; se podría decir que afectan el derecho a la vida plena y digna.

César Montiel.

Profesor.

Jorge Montenegro.

Asistente Social.

Dinko Pavlov.

Psicólogo.

Doris Sandoval.

Profesora.

Gladys Vivar.

Asistente Social.

Nuestra sociedad global está dando la espalda a esta realidad, limitándose a firmar acuerdos, adscribiéndose a iniciativas que propugnan el respeto a los «Derechos del Niño», pero sin implementarlos o llevarlos a la práctica. De esta manera, nos estamos condenando a continuar bajo el rótulo de «subdesarrollados» y «dependientes económicamente», al olvidar que la falta de

intervención oportuna en la vida de estos niños está coartando las posibilidades de los hombres y mujeres del mañana.

En consecuencia, es urgente el reconocimiento de los niños de hoy como sujetos sociales, con derechos y deberes ciudadanos, que aporten al perfilamiento de

*Este trabajo fue presentado en el II Congreso Nacional de Juventud, organizado por la Universidad de Chile en mayo de 1992. Su título original es «Programa Formativo-Recreativo: Una experiencia local en el ámbito educacional».

un modelo de desarrollo verdaderamente humanista. El Proyecto Recreativo-Formativo iniciado por profesionales de la Corporación Municipal de Punta Arenas se adscribe a la intención enunciada; su carácter es eminentemente preventivo, entendiendo esta acción como un trabajo planificado que tiende a evitar que una situación de carencia o necesidad se transforme en un problema social.

La experiencia piloto permitió intervenir en la realidad de un grupo significativo de niños y adolescentes, alumnos de escuelas periféricas de la ciudad de Punta Arenas, cuyas características o conductas de entrada incluían problemas conductuales o de adaptación leves y carencias de índole material y afectivo-emocionales.

Los niños no atendidos no escapan a la realidad descrita, que abarca una cantidad importante de niños chilenos que tienen escasas o nulas posibilidades de participación, recreación y promoción personal.

La Corporación Municipal ha demostrado una constante preocupación por los alumnos incorporados al sistema educacional, sobre todo por aquéllos que presentan dificultades en el ámbito económico, social y conductual, características que se suman a la problemática regional de la juventud que presenta un grave deterioro, tanto en la formación valórica como intelectual.

Dentro de este marco, se determinó apoyar una proposición que permitiera desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas de los alumnos insertos en las Escuelas Municipalizadas, así como promover el uso adecuado del tiempo libre.

Es así como en el último trimestre de 1990, el Equipo Técnico de la Corporación Municipal, conformado en ese entonces por un Psicólogo y dos Asistentes Sociales, desarrolló una experiencia con alumnos de las Escuelas D-24, E-51 y F-21. Esto fue realizado en conjunto con profesores de

las escuelas mencionadas, los cuales voluntariamente accedieron a participar y a formar grupos de alumnos con problemas conductuales y que presentarían características de extrema pobreza.

Esta experiencia piloto demostró la necesidad de implementar un programa de trabajo más amplio, coherente y organizado, para lo cual era imprescindible contar con financiamiento suficiente para el desarrollo de acciones específicas y para la contratación de profesionales de apoyo que trabajaran de manera estable.

Para ello, se presentó un proyecto al Fondo Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), sistema que en colaboración con la Corporación Municipal ha permitido la implementación de un Programa Formativo-Recreativo para menores con problemas conductuales leves pertenecientes a sectores marginales. En este sentido, se entiende la marginalidad

como sinónimo de extrema pobreza, con sujetos de características propias respecto a la vivienda, ingresos, calificación laboral, escolaridad, comportamiento y experiencias sociales frente al consumo y la cultura.

Esto permitió un crecimiento del equipo técnico, el cual quedó conformado por: un Asistente Social, responsable de los aspectos administrativos y encargado del proyecto; un Asistente Social, responsable de la coordinación técnica; un

Psicólogo, cumpliendo funciones de asesor técnico; y dos profesores, a cargo del funcionamiento del grupo objetivo del proyecto.

La intervención significó la implementación de diversas estrategias (descritas en el presente trabajo), para abordar los conflictos y desadaptaciones de los alumnos. Proporcionó, en forma paralela y planificada, oportunidades reales de recreación y esparcimiento (derecho consagrado en el 4º Principio de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959), planificando la ocupación del tiempo libre, y permitió la comprensión de la génesis de

«La intervención significó la implementación de diversas estrategias para abordar los conflictos y desadaptaciones de los alumnos, proporcionando en forma paralela y planificada oportunidades reales de recreación».

sus conflictos personales, rebajando la ansiedad que ello provoca y dando la posibilidad de manejarlos de manera positiva y adaptativa.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La investigación-acción pretendió responder a la siguiente hipótesis: «Que la carencia de espacios de recreación sería uno de los factores de incidencia en el desarrollo de conductas desajustadas en los jóvenes estudiantes de escuelas básicas municipalizadas». A raíz de ello, el Programa se planteó el objetivo general de: «Crear un espacio recreativo-formativo para alumnos con problemas socio-económicos y conductuales leves, insertos en escuelas básicas municipalizadas, que tienda a explorar potencialmente habilidades y destrezas sociales y a promover el uso adecuado del tiempo libre, poniendo énfasis en la desmarginalización de los alumnos».

POBLACION Y MUESTRA

Para la implementación de este Programa, se hizo una selección a partir de 215 alumnos propuestos por docentes de las escuelas participantes en este Programa, que eran considerados menores con conductas desadaptativas y/o con problemas socio-económicos.

El proceso de selección estuvo a cargo de un Psicólogo y un Asistente Social, que efectuaron entrevistas en base a una encuesta elaborada para dicho fin. Esta contenía los siguientes antecedentes:

- a) Edad del alumno.
- b) Jornada escolar.
- c) Estructura familiar (tamaño, situación laboral, situación tutelar).
- d) Dinámica de la familia (autoridad, nivel de comunicación, estímulos o sanción).
- e) Relación del alumno con la comunidad (vecinos, pares, conflictos con la justicia).
- f) Relación del alumno con la escuela (rendimiento general, problemas conductuales, motivación laboral y recreativa).

Del total propuesto, se seleccionó a 158 alumnos asistentes regulares de cuatro escuelas municipalizadas periféricas de Punta Arenas, que provienen de los sectores «Santos Mardones», «Carlos Ibáñez»,

«18 de Septiembre» y «Playa Norte». Estos alumnos presentaban problemas conductuales leves y/o socio-económicos, irregularidades en su dinámica o estructura familiar y alto riesgo de deserción escolar. Sus edades fluctuaban entre los 9 y 14 años.

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de la relación edad y curso de los alumnos seleccionados:

EDAD	CURSO	ALUMNOS
9 años	4º Básico	16
10 años	5º Básico	31
11 años	6º Básico	34
12 años	7º Básico	26
13 años	8º Básico	32
14 años	3º Básico	19
		158

METODOLOGIA

Este Programa de investigación-acción se puso en práctica con los alumnos pre-adolescentes y adolescentes de sectores populares periféricos insertos en el sistema educacional formal, dada la necesidad de desarrollar acciones de apoyo mediante un trabajo sistemático, riguroso y técnico a la vez, así también como una forma de responder a la hipótesis: «Que la carencia de instancias de recreación sería uno de los factores que inciden en el desarrollo de conductas desadaptadas en los jóvenes estudiantes».

Esta actividad se planteó en cuatro etapas: Difusión y Recreación, Formación, Inserción Social y Evaluación.

Las actividades contenidas en el Programa se desarrollaron fuera de la jornada escolar regular de los alumnos. Estos fueron organizados en ocho grupos de 20 alumnos más o menos, que se conformaron de acuerdo a la edad y jornada escolar. Las reuniones grupales se efectuaban una vez a la semana, funcionando en una sala de clases proporcionada por el propio establecimiento educacional.

Las actividades desarrolladas fueron analizadas, planificadas y evaluadas por el Equipo Técnico; los profesores se encargaron de la ejecución directa del plan semanal.

De esta manera, la primera etapa del Programa tendió a crear un espacio permanente para los alumnos seleccionados, cuyas actividades centrales fueron fundamentalmente recreativas, entre las que se contaron: salidas a museos, parques de entretenimiento, visitas al cine, exhibición de videos, desarrollo de actividades plásticas y manuales.

En la etapa siguiente, los esfuerzos se centraron en lo formativo, tratando de cumplir con el objetivo de «lograr un mayor desarrollo personal y psicológico del alumno participante que permitiera superar problemas de adaptación y compensar deficiencias socio-culturales pre-existentes, alcanzando así un desarrollo más integral». Para ello, se desarrollaron talleres, en los cuales los

aspectos fundamentales abordados fueron: identidad, derechos humanos, sexualidad y ecología. Finalmente, las acciones tendieron a desarrollar y detectar destrezas y habilidades en los jóvenes, así como a incentivar la mantención en el área escolar y, en casos muy excepcionales, a proporcionarles una alternativa de capacitación o inserción laboral con cierta estabilidad y seguimiento.

Durante los últimos meses de ejecución del programa, las tareas dirigieron su atención a evaluar el trabajo desarrollado.

Cabe señalar que todas las acciones que se promovieron estuvieron circunscritas a principios educativos considerados como básicos: confianza en los alumnos, respeto a sus diferencias individuales, refuerzos permanentes a sus logros obviando sus errores, planificación de actividades considerando en primer término sus intereses, etc.

Todos estos aspectos fueron cobrando fuerza y valor en la práctica cotidiana, permitiendo incorpo-

rar aquellos elementos que la propia experiencia determinó, sobre todo aquéllos de índole creativo-expresivos, mediante los cuales dieron a conocer sus necesidades.

Este intercambio sentó las bases de una forma de relacionarse libre de tensiones y prejuicios, al entrelazar elementos afectivos, emocionales y cognitivos. Estos se podrían describir como la propia consideración de ser personas, el respeto mutuo, querer a sí mismos no exponiéndose a sanciones en el hogar o

escuela, modificación del lenguaje procaz, control de agresividad, desarrollo de una actitud solidaria, consideración al sexo femenino, aumento de la capacidad de concentración; en general, adquisición de habilidades y destrezas sociales.

Esta experiencia de conformar grupos con niños de características tan peculiares constituyó un desafío personal y profesional. Sobre todo si consideramos la conformación de nuestra

sociedad, sus estructuras y agentes de socialización, puede ser hasta conflictivo plantear una metodología en la cual el ejercicio de la autoridad y accionar del profesor esté inspirado en principios democráticos y humanistas.

Esto, sin duda alguna, conlleva connotaciones específicas en la actividad cotidiana, ya que implica entre otros conceptos el asumir al niño como protagonista de la acción y primer agente de su cambio personal. Significa reconocer, valorar y respetar sus experiencias, su origen étnico, su condición popular y, muchas veces, marginal. Significa eliminar del repertorio del profesor el grito y las agresiones (verbales y físicas), amenazas y medidas represivas. Significa, también, ejercer un modelo de autoridad democrática, en el que tanto las opiniones como sugerencias del alumno sean efectivamente consideradas.

Significa, por último, incorporar el elemento afectivo a la relación, dando cuenta de una míni-

«Podemos afirmar con cierta certeza que es posible y viable un modelo de relación y convivencia distinto al tradicional, en el contexto de una experiencia grupal dentro del ámbito escolar».

ma capacidad empática con los alumnos. Por todas estas consideraciones es que encontramos algunas resistencias en la implementación concreta de este Programa.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A partir de esta experiencia de trabajo, podemos afirmar con cierta certeza que es posible y viable un modelo de relación y convivencia distinto al tradicional, en el contexto de una experiencia grupal dentro del ámbito escolar, ya que a la luz de los resultados alcanzados, fue factible lograr cambios actitudinales y conductuales que favorecen un desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos.

Esto no debe considerarse como una utopía, ni tampoco una actitud idealista carente de fundamentos teórico-técnicos, ya que nos avalan los cambios cualitativos observados en los alumnos participantes descritos por ellos mismos (auto-percepción registrada en entrevistas grabadas), por algunos directivos de las escuelas participantes y por el propio equipo técnico, registrados en informes periódicos.

Podemos exponer como logros significativos:

a) El bajo porcentaje de repitencia ostentado por los alumnos atendidos en el Programa, conside-

rando los índices globales de repitencia en sus respectivas escuelas de procedencia, y

b) La ausencia de deserción escolar, considerando que a) y b) eran algunas de las causales de selección, es decir el alto riesgo de repitencia o de desertar del sistema escolar formal.

En consecuencia, podemos afirmar que la experiencia de participación de los alumnos atendidos permitió que fortalecieran y, en algunas ocasiones, *crearan* elementos de motivación para permanecer en el sistema, disminuyendo de esta manera su grado de desadaptación.

Uno de los elementos de juicio, o más bien podríamos decir prejuicio, que debemos considerar provenientes del ámbito escolar, es la inconstancia de este tipo de alumnos para asistir a las actividades extraprogramáticas o complementarias.

Podremos argumentar en contra de ello que la asistencia inicial a los grupos se mantuvo y que estos alumnos son capaces de conservar el interés por actividades recreativo-formativas en las que se sientan realmente considerados. Ello permitiría afirmar que las alternativas que ofrece la educación formal al interior de aquellos establecimientos en los que se desarrolló el Proyecto, no estarían dando respuesta a las necesidades de este tipo de alumnos.